

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PERIODO 2024-2027

ACTA DE INSTALACIÓN DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024 - 2027.

La Presidenta Martha Liliana Padilla Ramirez. En el Municipio de Atotonilco el Alto Jalisco, siendo las 13:40 horas del día 4 de Noviembre del año 2024 (dos mil veinticuatro) estamos reunidos para la Celebración de la Sesión de Instalación del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco correspondiente a la Administración del Gobierno Municipal 2024-2027 (dos mil veinticuatro dos mil veintisiete), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5° (quinto) del Decreto 12336 (doce mil treientos treinta y seis) del Congreso del Estado de Jalisco y mediante el cual se creó el Organismo Público Descentralizado que se denomina Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, convocada para llevarse a cabo en la Sala de Usos Múltiples Casa DIA ubicado en la cabecera municipal de Atotonilco el Alto Jalisco, en la calle Steve Mathis S/N de esta cabecera Municipal. Como primer punto instruyo a la Secretaria General Procede a pasar lista de asistencia de las personas que fueron convocadas para la integración e instalación del Patronato.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano. Con gusto Presidenta procedo a tomar lista de asistencia.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
MARTHA LILIANA PADILLA RAMIREZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	si
ALMA DEL CARMEN PADILLA RAMIREZ	PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.	si
IMELDA SANCHEZ REYNOSO	DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL	si
CLAUDIA VÁZQUEZ MÁRQUEZ	REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASISTENCIA SOCIAL	si
FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO	SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	si
PEDRO GONZÁLEZ BONILLA	ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA	si
MARGARITA DAMIAN MERCADO	REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE siEDUCACIÓN.	si





Fabiola de Jesus Cerda Melano




SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

PERIODO 2024-2027

ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ	REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.	SI
ERICK RODRIGO CASTAÑEDA RUIZ	DIRECTOR DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	SI
AUGUSTO CÉSAR HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS.	SI
FELIPE DE JESÚS BOLAÑOS HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	SI
JOSÉ MANUEL VILLA ARRIAGA	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	SI
JOSÉ REFUGIO GONZÁLEZ HERNANDEZ	PRESIDENTE DEL BANCO DE ALIMENTOS	SI
OSCAR HERNÁNDEZ PADILLA	REPRESENTANTE DE LOS EMPRESARIOS	SI
GILBERTO HERNÁNDEZ ESPINOZA,	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	SI





Felipe de Jesús Bolaños Hernández




La **Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.** Le informo presidenta que contamos con la asistencia de 15 integrantes para conformar el Patronato.

La **Presidenta Martha Liliana Padilla Ramírez.** Les informo que contamos con la presencia de **15 personas** que integrarán el Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de Atotonilco el Alto, Jalisco, por lo que se declara la existencia legal de Quórum para esta sesión, correspondiente a la administración 2024-2027.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La **Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.**- En este momento instruyo a la Secretaria General tenga a bien dar lectura el orden del día:

La **Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.**- Con gusto Presidenta.

El orden del día que se propone para la presente sesión es el siguiente:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUÓRUM

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

PERIODO 2024-2027

II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL PATRONATO.

IV.- TOMA PROTESTA LA PRESIDENTA DEL PATRONATO ALMA DEL CARMEN PADILLA RAMÍREZ.

V.- PROPUESTA DE LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF ATOTONILCO EL ALTO, JAL. DEL PARA RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF Y QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIA EJECUTIVA DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF ATOTONILCO EL ALTO, JAL.

VI.- DECLARATORIA FORMAL DEL INICIO DE LOS TRABAJOS DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF

VII.- MENSAJE DE LA SRA. ALMA DEL CARMEN PADILLA RAMÍREZ PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ATOTONILCO EL ALTO, JAL.

VIII.- MENSAJE DE LA C. MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JAL

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La **Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramirez.**- Instruyo a la Secretaria General, someta a votación el orden del día.

La **Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.**- Con gusto Presidenta, someto a consideración de los integrantes del Patronato la aprobación el orden del día, tal y como se expresó con anterioridad. Quienes estén a favor de la propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. Le informo Presidenta Municipal que con **15 VOTOS** queda aprobada por **Unanimidad.**

III. INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL PATRONATO

La **Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramirez.**- A efecto de realizar la toma de protesta de este Patronato del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, solicito a los presentes ponernos de pie.

La **Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramirez.** A los integrantes del Patronato les pregunto: ¿protestan Ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha encomendado como integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el periodo 2024-2027 (**dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete**), guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PERIODO 2024-2027

prosperidad de la Nación, del Estado de Jalisco y de este Municipio?

Integrantes del Patronato: "Sí, protesto"

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez: Si no lo hiciera así, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

IV. TOMA PROTESTA LA PRESIDENTA DEL PATRONATO ALMA DEL CARMEN PADILLA RAMÍREZ.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. Dando continuidad al orden del día, se le tomará la protesta de ley a quien será la Presidenta del Patronato del Sistema DIF, por lo que los invito a ponernos de pie.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez Sra. Alma del Carmen Padilla Ramírez ¿protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el periodo 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete). guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Jalisco y de este Municipio?

La Presidenta del Patronato Alma del Carmen Padilla Ramírez. ¡SÍ PROTESTO!

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez: Si no lo hiciera así, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

V.- PROPUESTA DE LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF ATOTONILCO EL ALTO, JAL. PARA RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF Y QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF ATOTONILCO EL ALTO, JAL.

La Presidenta del Patronato Alma del Carmen Padilla Ramírez. Buenos días tengan todos ustedes, gracias por estar presentes, Señora Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez, personas integrantes del Patronato que hoy nos acompañan, como punto número 5 del orden del día y en mi carácter de Presidenta del Patronato pongo a consideración de ustedes ratificar el nombramiento de la C. Imelda Sánchez Reynoso como Directora General del DIF de este Municipio y a la vez ser nombrada como Secretaria Ejecutiva de este Patronato. Por lo que les pido quienes estén a favor de la propuesta levantar su mano en estos momentos.

La Presidenta del Patronato Alma del Carmen Padilla Ramírez. Queda aprobada por unanimidad por lo que les pido

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PERIODO 2024-2027

ponernos de pie para que la Presidenta Municipal le tome la protesta de Ley.

La Presidenta Municipal Martha Lilliana Padilla Ramírez Sra. Imelda Sánchez Reynoso ¿protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Directora General y Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF de Atotonilco el Alto, Jalisco para el periodo 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete), guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Jalisco y de este Municipio?

La C. Imelda Sánchez Reynoso: Sí, PROTESTO

La Presidenta Municipal Martha Lilliana Padilla Ramírez: Si no lo hiciera así, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

La Presidenta Municipal Martha Lilliana Padilla Ramírez. En estos momentos invito a la Secretaria Ejecutiva del Patronato pase a ocupar su lugar y continúe con el desarrollo de la sesión con derecho a voz de conformidad con el último párrafo del artículo V (quinto) del Decreto 12336 (doce mil trecientos treinta y seis) del Congreso del Estado de Jalisco

La Presidenta del Patronato Alma del Carmen Padilla Ramírez. VI.- DECLARATORIA FORMAL DEL INICIO DE LOS TRABAJOS DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF

La Presidenta del Patronato Alma del Carmen Padilla Ramírez. En estos momentos y en presencia de todos ustedes procedo a emitir la declaratoria del formal inicio de los trabajos del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco de la administración 2024 – 2027. Salutando con gusto a todos los asistentes y agradezco su acompañamiento. Comparto con ustedes el orgullo que me da representarlos en esta hermosa tarea y de encabezar el Patronato de Sistema DIF, segura estoy que sumando los esfuerzos caminaremos juntos a un mejor futuro para todas las Familias de este municipio. Reitero mi compromiso para trabajar en equipo con todas y todos ustedes, así como tener transparencia en todos los trabajos y proyectos de nuestro DIF.

La Secretaria Ejecutiva Imelda Sánchez Reynoso. Como punto número 7 la Presidenta del Patronato la Sra. Alma del Carmen Padilla Ramírez nos dará un mensaje.

La Secretaria Ejecutiva Imelda Sánchez Reynoso. A continuación y como punto número 8 de esta sesión la Presidenta Municipal Martha Lilliana Padilla Ramírez nos dirigirá su mensaje.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PERIODO 2024-2027

Mensaje de la Presidenta del Patronato del DIF Alma del Carmen Padilla Ramirez:

"Saludo con gusto a todos los asistentes y agradezco infinitamente su acompañamiento, comparto con ustedes el orgullo que me da representarlos en esta hermosa tarea y de encabezar al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Atotonilco el Alto, Jalisco, estoy segura que sumando los esfuerzos caminaremos juntas y juntos a un mejor futuro para todas las familias de Atotonilco."

Mensaje de la Presidenta Municipal de Atotonilco el Alto, Martha Liliana Padilla, al Patronato del DIF

"Estimadas y estimados integrantes del Patronato del Sistema DIF de Atotonilco el Alto,

Quiero expresarles mi sincero reconocimiento y gratitud por la importante responsabilidad que han asumido en el cuidado y supervisión de este organismo, dedicado a servir a nuestra comunidad con transparencia y compromiso.

Su papel en la vigilancia de las disposiciones legales y reglamentarias es esencial para asegurar que cada acción y decisión beneficie a las familias atotonilquenses. Gracias a su supervisión, el patrimonio del DIF se utiliza de manera eficiente y responsable, permitiendo que cada esfuerzo se traduzca en un apoyo real y cercano para quienes más lo necesitan.

Su dedicación fomenta una sociedad más justa y solidaria, donde la empatía y el servicio son valores fundamentales. Gracias a su labor, estamos construyendo un Atotonilco más humano, en el que cada persona encuentra respaldo y esperanza en los momentos difíciles.

Agradezco profundamente su esfuerzo en esta noble tarea y confío en que, juntas y juntos, lograremos hacer de nuestro Sistema DIF un espacio de apoyo y esperanza para nuestra comunidad.

Gracias por sumar voluntades por el DIF."

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta del Patronato Alma del Carmen Padilla Ramírez. Una vez agotado el último punto del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, damos por clausurados los trabajos de este día siendo las 14:36 horas del día 4 de noviembre de 2024. Agradeciendo a todos su valiosa asistencia.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARTHA LILIANA PADILLA RAMIREZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	
ALMA DEL CARMEN	PRESIDENTA DEL	

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PERIODO 2024-2027

PADILLA RAMIREZ	SISTEMA DIF MUNICIPAL.	
IMELDA SÁNCHEZ REYNOSO	DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL	
CLAUDIA VÁZQUEZ MÁRQUEZ	REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASISTENCIA SOCIAL.	
FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO	SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	
PEDRO GONZÁLEZ BONILLA	ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA.	
MARGARITA DAMIÁN MERCADO	REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN.	
ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ	REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.	
ERICK RODRIGO CASTAÑEDA RUIZ	DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	
AUGUSTO CÉSAR HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS.	
FELIPE DE JESÚS BOLAÑOS HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
JOSÉ MANUEL VILLA ARRIAGA	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.	
JOSÉ REFUGIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	PRESIDENTE DEL BANCO DE ALIMENTOS	
OSCAR HERNÁNDEZ PADILLA	REPRESENTANTE DE LOS EMPRESARIOS	
GILBERTO HERNÁNDEZ ESPINOZA,	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	

LA PRESENTE RELACIÓN DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, REALIZADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024